

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta y seis minutos** del día **once de diciembre de dos mil diecisiete**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidenta. Concejala Presidenta del Distrito.

Secretario. Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Ganar Móstoles:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

También asistió el Coordinador del Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2017.

Sometida a votación el acta, de la sesión ordinaria de fecha 16 de octubre de 2017, ésta resulta aprobada por **unanimidad de los miembros presentes**.

2º.- INFORMACIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA SOBRE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS DISTINTAS COMISIONES DE OBRA DEL DISTRITO.

La Sra. Presidenta, indica los acuerdos que se han adoptado en las distintas Comisiones de Trabajo del Distrito comenzando por la Comisión de Obras, la cual, se convocó el pasado día 6 de octubre de 2017 para consensuar el Plan Intensivo para el arreglo de aceras en el Distrito, en el que se acordó junto a los miembros vecinales asistentes, enviar a la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, la petición de mejora de la C/ Arces, Paseo de Móstoles, rebaje y adaptación de paso de peatones junto al CEIP Celso Emilio Ferreiro y 3 avisos

vecinales de pequeña mejora del acerado. Se realizaron aproximadamente 150 metros lineales.

Seguidamente, la Sra. Presidenta declara que el día 22 de noviembre de 2017, se envió por correo electrónico a todos los miembros de la Comisión de Obras el correo recibido por parte de la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, en el cual nos solicitaban que, hasta el viernes 24 de noviembre de 2017, hiciéramos llegar aquellas calles de nuestro distrito que se considerara que pudieran entrar en valoración técnica para la Operación Asfalto 2018. Se recibió un correo por parte de la Asociación de Propietarios Colonia Río Guadarrama con la petición de valoración de asfaltado en el Camino de Villaviciosa y el asfaltado por tramos del Camino del Soto de San Marcos, desde el inicio de la urbanización hasta el Parque Natural del Soto. Desde la Junta de Distrito hicimos llegar a la Concejalía también peticiones que nos habían llegado por vecinos de forma individual, siendo éstas: Paseo de Móstoles desde la Casa de Niños Duendes hasta el Paseo del Arroyo, el Paseo del Arroyo en el tramo comprendido entre la Avda. de los Sauces y C/ Fresnos, y la C/ Encinas en el tramo comprendido entre C/ Fresnos y C/ Arces.

Por último, la Sra. Presidenta expone que, el día 30 de noviembre de 2017 se convocó la Comisión de Obras del Plan Prisma, en la cual se informó de todas las actuaciones que se van a realizar tanto en el Distrito 5, como en el resto de Distritos, destacando que en el nuestro, se ha incluido la ampliación y adaptación del local polivalente para actividades diversas del Centro de Mayores con una cuantía de 250.000,00 euros.

El Pleno se da por enterado.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Realizados por el vocal del Grupo Municipal Popular:

Ruego nº 1: En relación a la respuesta recibida sobre el Camino del Lomo, el cual es municipal, ruego que se retiren los bloques de hormigón de la entrada al camino, los cuales lo hacen intransitable y peligroso.

Se recoge el ruego.

Realizados por la vocal del Grupo Municipal Popular:

Ruego nº 2: Con respecto a la Comisión del Plan Prisma, en el Consejo de Distrito se aprobó una propuesta para que se creara dicha Comisión y así los vocales vecinos del Consejo se reunieran para realizar propuestas y así trabajar en conjunto, en la reunión que se ha celebrado. Únicamente se ha convocado para informar de los proyectos que se van a realizar sin contar con los vecinos. Ruego que se cumpla con lo que se apruebe y se respeten los acuerdos de este Consejo de Distrito.

Se recoge el ruego.

CUESTIÓN DE ORDEN: En este momento se incorpora a la sesión el vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles, siendo las 19:43 horas.

Realizados por el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama:

Ruego nº 3: Se solicitó información sobre por qué no se incluyó el puente rodado en el Plan Prisma, no estando muy de acuerdo en los motivos. Por ello, ruego que se estudie la posibilidad de realizar los trámites de expropiación y el estudio de impacto ambiental y así avanzar en este tema para en un futuro realizar este proyecto.

Se recoge ruego.

Ruego nº 4: Ruego que se expliquen las partidas del presupuesto para el año 2018 y que se informe de si se tiene previsto incluir al distrito 5 Coimbra-Guadarrama en la partida de remodelación de barrios, siendo esta partida de unos 2 millones de euros.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Ruego nº 5: Cuando se hizo la Comisión de Obras por el tema de las cuadrillas, lo que se transmitió por parte de los miembros es que se hicieran más metros, ya que se dijo de hacer la C/ Arces y finalmente no se ha realizado el tramo que se iba a realizar, por lo cual, ruego que se traiga la documentación de los metros realizados en la C/ Arces (certificaciones de obra) y que se diga cuánto corresponde al Distrito 5 en cuanto a metros y presupuesto que se tiene.

Se recoge el ruego.

Ruego nº 6: Con respecto al tema de la Residencia de la Comunidad de Madrid, en el Pleno anterior saltó la alarma por la situación en la que se encuentra por lo que en el anterior Consejo de Distrito vino la Concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores a explicar la situación y se llegó a la conclusión de que lo mejor es solicitar a la Comunidad de Madrid que subsane las deficiencias y revisarlo; ahora esto está en manos de la Fiscalía, la cual ha realizado un dictamen. Los vecinos hemos visitado la Residencia y, efectivamente, se ha comprobado por nuestra parte que hay problemas, pero algunos de los cuales pueden tener una solución factible, por lo que ruego que desde la Junta de Distrito se solicite ese Dictamen y se realice un seguimiento.

Se recoge el ruego.

PREGUNTAS:

Realizada por el vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles:

Pregunta nº 1: Con respecto a los problemas que hay en la Residencia de Mayores de la Comunidad de Madrid, cree que son problemas bastante graves, por lo que pregunta si es posible ver dicho dictamen.

Se recoge la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama:

Pregunta nº 2: Con respecto a la pasarela peatonal, la última información que se tiene es que se iba a realizar una reunión entre el Concejal de Presidencia, Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Comunicación y la Confederación Hidrográfica del Tajo aunque todavía ésta no se ha producido, por lo cual, y viendo la forma de trabajar de la Confederación, pregunta qué pasos va a dar el Ayuntamiento, si la Confederación no está aportando soluciones.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 3: Hace tiempo se solicitó que se hicieran las gestiones oportunas con Urbanismo para poder dotar a la Urbanización Guadarrama de los equipamientos e infraestructuras que necesita. Aunque uno de los problemas que hay es que no existe suelo municipal, por lo cual, se solicitó que se hicieran gestiones para ver qué suelo disponible hay; la mayoría son suelos rústicos y están afectados por el Parque Natural del río Guadarrama. Pregunta si se ha realizado algún tipo de gestión para conseguir suelo y si, por otro lado, sería posible realizar algún tipo de equipamiento en los terrenos que estábamos dispuestos a ceder al Ayuntamiento con el consentimiento de los socios, los cuales son: el terreno donde está la casa en C/ Virgen de Mairena y en el antiguo aljibe de agua de la urbanización.

Se recoge a pregunta.

Pregunta nº 4: Pregunta si se ha realizado algún estudio para instalar el área infantil que está prevista en los presupuestos participativos aprobados este año.

Se recoge la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A. V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 5: En la reunión que hubo con el Excmo. Alcalde con los vecinos de este Distrito, éste explicó que, en relación con el Plan Prisma, el problema que hay es que están tardando en firmar las actas (partidas presupuestarias de cara a la adjudicación de las obras), por lo cual nos podríamos ir al año 2019, por ello, quiere saber qué debe de hacer la Comisión para saber si alguien está trabajando en los bocetos de las obras y si hay límite para firmar estas actas.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 6: Pregunta si es posible contemplar y tratar el tema de la Residencia de la Comunidad de Madrid dentro de la Comisión de Obras y así dicha Comisión poder realizar el seguimiento del asunto.

La Sra. Presidenta declara que no habrá ningún problema en tratar este asunto en el momento en que se disponga de información en cualquiera de las convocatorias que se realicen para el Distrito.

Realizadas por la vocal del Grupo Municipal Popular:

Pregunta nº 7: Se han recibido quejas puesto que la Biblioteca de Parque Coimbra ha estado cerrada toda la semana del puente de diciembre, es más, no se ha ampliado tampoco el horario y estamos en época de exámenes siendo la respuesta de la Concejalía a los vecinos que se fueran a la Biblioteca Central de Móstoles. Pregunta si los estudiantes de Coimbra no tienen derechos y por qué no se ha abierto la biblioteca en toda la semana.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 8: Las líneas de autobús de Parque Coimbra, la Línea 5 y la 534 fueron ampliadas en el Gobierno anterior, pero el número de usuarios ha aumentado y la frecuencia actual no es suficiente para abastecer a todos los usuarios. Por ello pregunta si el Gobierno actual piensa resolver los problemas de comunicación del Distrito.

Se recoge la pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta, se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y once minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA.